

El Independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre 0'75 cts.
Número suelto. . . 5 id.
Ítem atrasado. . . 5 id.

Comunicados y Anuncios á
precios económicos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.

Ramos del Mansano, núme-
ros 29 y 31, pral., derecha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 15 de Junio de 1902

NUM. 24

EL SANEAMIENTO DE SALAMANCA

Apena el ánimo considerar que nada se piense sobre el problema de saneamiento de Salamanca, y que nuestros municipios continúen haciendo satisfacer á este pueblo el oneroso y terrible impuesto de la enfermedad y de la muerte; que no otra cosa se consigue con el descuido en que se tiene la higiene pública y privada, y el olvido en que yace el proyecto de alcantarillado, el cual, si se construyera, había de reportarnos una riqueza inapreciable; porque la vida y la salud son la principal fuente de la prosperidad de los pueblos, y todo cuanto para mejorarlas hagan los gobernantes ha de parecer poco en relación con el bien inmenso que ha de proporcionar á los ciudadanos.

Indudablemente se hace cada día más urgente ocuparse con seriedad de reformar el deficientísimo y antihigiénico alcantarillado que tiene Salamanca, y dotarla de un sistema moderno que responda á las prescripciones de la ciencia.

Si durante mucho tiempo fué objeto de grandes discusiones los variados sistemas de alcantarillado; si las opiniones estuvieron divididas sobre la conveniencia de una sola ó de diversas redes para el servicio de las aguas sobrantes, de la industria, domésticas y pluviales y para las heces fecales; si era ó no necesario un gran colector visitable ó mejor el sistema de no visitables etc., hoy la ciencia ha resuelto decididamente, de acuerdo con los intereses de la administración, que el sistema que reúne las mayores ventajas higiénicas, y al mismo tiempo la mayor economía en su coste, rapidez en su ejecución, facilidad para su registro y reposición, no es la alcantarilla en que se puede pasear, como dice Rochard, en bote ó en vagoneta, y capaz para hacer por ella excursiones recreativas, sino la alcantarilla no visitable, ó sea de pequeño calibre en su mayor trazado, que reciba todas las aguas sucias y heces fecales de las casas, que tenga el máximum de pendiente posible en cada sección y circule por ella el agua suficiente para que, en todo caso, la corriente sea lo bastante rápida para limpiar perfectamente la superficie interior de la tubería. Unase á esto el que la red sea completa y total, y que los colectores se lleven á una distancia mínima de dos kilómetros de la población, ó

que antes de aplicar al riego las aguas que conduzcan, sean estas perfectamente depuradas.

El doctor Pulido en su Memoria sobre el saneamiento de Sevilla, sienta como bases fundamentales de todo buen sistema de evacuación, según los preceptos de la Higiene, las siguientes:

1.^a Salida inmediata de las aguas y materias residuales á medida que se producen, de modo que haya una circulación constante, sin detención ni depósito de ninguna clase.

2.^a Conservación inalterable en la pureza de la atmósfera de la canalización, procurando que los residuos lleguen á su destino final en las condiciones iniciales en que se produjeron.

Y 3.^a Que con este caudal circulante se mantenga en su paso á través de la población, fuera de todo contacto con el suelo, con la

las cosas.

De todos los sistemas conocidos se declara el doctor Pulido partidario del de Waring, variante del antiguo tubular, es alcantarillado de pequeño diámetro, el indispensable en cada calle para el rápido desagüe de su capacidad pluvial máxima, formado por tubería de gres ó barro vidriado y con la pendiente necesaria para asegurar la velocidad constante de 0,60 metros por segundo como minimum. Tubos de ventilación é incomunicación entre la red y la casa por sifones; cámaras de registro colocadas cada 50 metros y en todos los cruces y ángulos de la red, aseguran por una parte su aislamiento y por otra su buen funcionamiento. Además una dotación conveniente de agua, su constante limpieza y las llamadas cámaras de purificación, depuran las materias evacuadas por los colectores.

Este sistema ofrece además de sus grandes ventajas reconocidas por la ciencia, la muy apreciable y digna de poderosa atención de su gran economía.

En Memphis donde por primera vez se instaló en 1878 resultó la construcción á un coste de 17 francos por metro. Luego ha sido aceptado en muchas ciudades de América y de Europa, ensayándose en Londres, París y Berlin con creciente éxito y ahora se proyecta instalar en Bilbao, Valladolid y Sevilla.

Estúdiense esto en Salamanca, deséchense proyectos que por su elevado coste, entran en el campo de lo imposible y vea el Ayunta-

miento de buscar sistemas viables con los recursos del pueblo para resolver esta cuestión que como decimos al principio entraña el grave problema de la salubridad pública.

J. DE VARGAS.

Junio 15-1902.

DOS CONFERENCIAS SOBRE EL ALCOHOLISMO

VI

Falto de fuerzas el alcohólico aun sin las graves alteraciones que nos quedan por estudiar, ya trabaja poco y sin constancia; su labor, es cierto, no se resiente en calidad, pues el buen artífice sigue siéndolo, pero no produce tanto: no gana el salario que antes y tiene que dejar de ir al taller algunos días ó por cansado ó por otra causa, ó por sus dolores de estómago y viene el ser despedido del trabajo ó marcharse él mismo al comprender su estado, y en fin, llega á ser un hombre inútil, resto acaso de un buen artista, porque parece que este vicio ataca preferentemente á los más hábiles; tipo que solo inspira lástima á sus camaradas y á las demás personas que le conocieron en sus buenos tiempos y ahora le ven sumido en la miseria.

En tal estado todas las enfermedades, aun las que son leves de ordinario, revisten una extrema gravedad y es porque no hay en el organismo fuerza para resistirlas. Entre otras las pulmonías, y esto los médicos lo saben bien, son mortales casi siempre y ellos nos explica porque vemos sucumbir á tantos alcohólicos en la flor de la edad, allá por los 50 años, de dolencias de que se curan sujetos endebles al parecer y aun viejos ya, pero exentos de aquel vicio.

Vamos á estudiar ahora los trastornos que el alcohol causa en el sistema nervioso, sitio de elección para sus efectos y como á este sistema le están encomendadas las funciones más altas y sublimes de nuestra economía, los estragos de aquel serán terribles.

El cerebro y la médula espinal, los sesos y el tuétano del espinazo para que me entendais, que son quizás las partes más interesantes del cuerpo humano, los centros nerviosos que se llaman, sufren mucho por el alcohol que á ellos llega y en ellos predilectamente se estanca y los estropea. Los sesos de los grandes bebedores están materialmente impregnados de alcohol como se ve en las autopsias: de alguno de ellos se sacaron hasta seis onzas de este liquido. En todos ellos

está alterada su estructura y comprendereis luego las consecuencias que se traducen por fenómenos que el bebedor presenta y que yo referiré, aunque sea á la ligera, para que de ellos tengais una idea.

Primeramente aparecen los de la sensibilidad y consisten en un malestar que afecta en un principio á las piernas, y solo de noche, cuando se mete uno en cama; son así como un cansancio de esas partes, ó como un picorcillo, ó como si le estirasen de ellas, ó le mordieran, ó le anduvieran hormigas, ó gusanos, ó ratones debajo de la piel. Intermitentes y ligeros en los primeros tiempos, hácese luego fuertes y constantes; interrumpen el sueño y le imposibilitan al fin. Las plantas de los pies están doloridas, hay en ellas como un hormigueo que va subiendo hacia los muslos, siéntese quemazón en las carnes, ó es ya un verdadero dolor en las pantorrillas, dolor insoportable con sensación de los huesos, que aumenta con los movimientos y la presión, y que coincide á veces con parálisis de esos sitios.

Se disminuye luego y se anula la sensibilidad en las manos, pies y aun en el mismo tronco; se siente ruido y torpeza de oídos, se perciben moscas volantes, motas y manchas negras que se le ponen á uno delante de los ojos, aparecen los objetos oscuros ó rodeados de colores que ellos no tienen, se los ve moverse como si temblaran y se debilita y se pierde por completo, en fin, la vista. Preséntase algún dolor de cabeza y al levantarse parece que las sillas del cuarto, los muebles, las paredes dan vueltas al rededor de el sujeto, le dan mareos, su sueño ya es agitado con pesadillas y visiones de objetos extraños, sueña cosas tristes, está excitado en la cama y tiene ahogos como si no respirase bien porque le apretaran la garganta ó tuviera un gran peso sobre el pecho.

JOSÉ DE BUSTOS.

(Se continuará).

INDUSTRIAS POSIBLES É INMEDIATAS

EN
SALAMANCA (I)

(Conclusión)

Si ideólogos y no más se nos considera, podemos aún decir que aunque enemigos de fatigar al lector con cifras y datos estadísticos, áridos hasta la saciedad, consideramos si conveniente dar la mayor publicidad posible el siguiente dato; solo la línea de

(1) Este trabajo obtuvo premio en los juegos Florales celebrados en el mes de Septiembre último.

M. S. en el año 1900, y por tanto el dato es bien moderno se ha exportado en números redondos 6.000 toneladas de harina, que no se tiene seguridad haya pasado de Medina en su totalidad al paso que es seguro haberse efectuado de 52.000 toneladas de trigo que han pasado de dicha estación de enlace con destino en su mayoría á Barcelona, Madrid, Cartagena y otros puntos, todos ellos á considerable distancia: los residuos no panificables de tan importante extracción, están representados por 10.600 toneladas que solo en el recorrido de M. S. á razón de 5 pesetas por unidad métrica y kilogramo en los 77 que se distancian, supone un desembolso inútil de 4.081.000 pesetas, renunciarnos á pormenorizar el coste de los envíos á las localidades consumidoras de nuestros trigos tanto por lo variado de su distancia, número de ellas, diversidad de tarifas aplicadas, convenios privados, etc. y sobre todo por no fatigar con exceso la atención del benévolo lector; lo indicado solamente como único apunte podrá servir á los hombres pensadores y capitalistas que por fortuna no escasean en Salamanca para contribuir á sacarles de su habitual inercia cambiando en actividad fabril é industrial el marasmo en que hoy se consumen; mas como no es solamente el punto ligeramente bosquejado anteriormente el en que pueden tener su inactiva aplicación capitales quizá totalmente improductivos en la localidad sin salirnos del círculo que de intento nos hemos trazado, aun caben nuevas industrias en esta Salamanca tan meritoria como desatendida; no nos saldremos de su base de riqueza de la por causas varias conocidas, pero que lo limitado de la extensión de este trabajo (20 cuartillas) no nos autoriza á intentar desenvolver y aún contrarrestar determinadas teorías en mal hora llevadas á la práctica en Salamanca, pero es lo cierto, que la riqueza de su ganado lanar, disminuye de una manera alarmante en la provincia y que tal fenómeno debiera ocupar la atención de los poderes públicos, facilitando su desenvolvimiento en vez de gozarse al parecer en su desaparición, más sean como fuesen sus causas, y débense á quienes sean, es lo cierto que el número de cabezas de ganado lanar que hoy sostiene la provincia es considerablemente menor del que no muchos años atrás albergaba y con tal disminución corre pareja como es con siguiente el producto de sus lanas, éstas es sabido tienen fama, sobre todo las del ganado que se alimenta en los distritos de Béjar, Alba y sobre todo Sequeros, cual sucede siempre con todo ganado alimentado en la Sierra: la forma de traficar en este producto, no puede ser más primitiva, seguramente debe llevar siglos de la misma sin que nadie se haya tomado la pena de aquilatar una riqueza que pudiéramos llamar virgen, pues no hay nada más anticuado y rutinario; los ganaderos efectúan el esquileo en la época oportuna y sin tomarse la menor molestia, sin practicar la menor gestión, sin ponerse en contacto con los puntos consumidores, vienen á sus casas solariegas ó humildes determinado número de..... avisados que en su casi totalidad son franceses ó catalanes, ajustan la lana y así en bruto, sin otro procedimiento ni cuidado abonan su im-

porte y asunto terminado; claro es, que á personas de las condiciones sociales de tales propietarios no se les puede ocultar que los tales corredores de lana, no han de viajar ni trabajar el negocio gratis, y que gestionado su venta en otra forma y en otros mercados, alguna mayor utilidad pudieran sacar de tan ya de sí caro artículo, pero en esto como en todo somos esclavos de la rutina y á trueque de no implantar una modificación, sacrificamos hasta nuestro interés particular; pues aquí, también existe la posibilidad, la facilidad de implantar, una nueva industria; si del considerable número de capitales conocidos saliera un reducido número que, deponiendo cuanto se relacionara con el personalismo, el caciquismo, la rutina y la enemiga del espíritu de asociación mirando y no más el interés del negocio y por tanto el propio llevase á cabo la construcción de lavaderos mecánicos donde lavar, clasificar y depositar sus lanas, los productores todos ó al menos su inmensa mayoría y es seguro que había de ser fuente de no escasos productos; por el pronto las cuentas á que generalmente se someten los vendedores son licitadas por el comprador y aún reconociendo en este un espíritu totalmente conciliador y prudente, no puede desprenderse del concepto de comprador, con todas las circunstancias favorables ó no que tal condición lleva; por otra parte, tomando como tipo el valor de la arroba de lana lavada dan como hecho irrecusable que en su lavado, ha de perder un 55 por 100 lo que como no siempre es exacto, resulta evidentemente perjudicado el vendedor, perjuicio que seguramente no sentiría si se lavasen de otro modo, en lavaderos modernos que pudiérase considerar como propio, si cual aconseja la razón natural y el interés se annaban los esfuerzos, voluntad y capitales de los productores: es sensible en demasía ver esas márgenes del Tormes totalmente casi desiertas de chimeneas y turbinas en que se manifieste el movimiento industrial que tanto y tanto enriquece á otras localidades y pues que se trata de una industria en que no es la época de estrage la en que ha de funcionar, pudiérase aplicar un sistema mixto de fuerza motora ó hasta exclusivamente hidráulica ya que toda la obtenida artificialmente con carbones minerales es sabido que resulta siempre antieconómica: tal construcción pudiera servir no ya solamente de lavadero y no más, debiera ser almacén, depósito. Docks Bolsa de contratación lanar, en donde pudieran tener los productores todas sus existencias, adquirir numerario sobre las mismas si así les conviniese, elegir la época, mercado y comprador á su gusto ó por efecto de las gestiones que la Sociedad lanar efectuase con presencia de los boletines de precios semanales del extranjero ó de los mercados españoles, con todo lo cual sobre sacudir el ya legendario sistema que viene siguiéndose, entrarían en las prácticas modernas comerciales con beneficio de sus intereses y con el acrecentamiento y mejora material que para Salamanca habrá de suponer la implantación de una nueva industria.

Las expediciones de harina de 1.000 kilos cuestan por kilómetro 7 pesetas 80 céntimos y si es por wagon completo de 10.000 kilos cuesta á 6 pesetas por tonelada y kilómetro.

Estos portes son únicamente en la línea de Madrid á Salamanca, pues en las demás varían.

Harina	Toneladas	6334
Trigo	"	53240

En la línea de Medina cuesta cada tonelada de trigo 5 pesetas por kilómetro. Hay tarifas más económicas según la cantidad de trigo que se mande y punto de destino.

Mandando una gran cantidad puede pedirse una rebaja computada con la cantidad que se mande.

ALFREDO R. SAIZ
Salamanca 3 de Septiembre de 1901.

LAS LEYES MOSAICAS

II

Quando Moisés consignaba su admirable legislación, no existían reyes entre los hebreos; pero, no obstante, con una sabiduría y previsión nunca alabadas, dictó disposiciones muy notables respecto á las cualidades y circunstancias que debieran concurrir en el rey de los hijos de Jacob, como puede comprobarse leyendo atentamente el capítulo 17 del libro del Deuteronomio.

El trono, después de haber sido elegidos de modo sobrenatural y divino los dos primeros reyes, hizo hereditario desde los tiempos del rey David, y esta fué la forma de sucesión en los reyes del pueblo de Judá. «La obra del gran templo se edificará bajo el reinado de Salomón: tendré para él las bondades de un padre: lo trataré como hijo: afirmaré su trono para siempre».

Palabras divinas que tuvieron como que los sucesores de Salomón rigieron los destinos de aquel pueblo tan rico de tradiciones, tan singular de carácter y objeto de las más celestiales maravillas. Las asociaciones y las regencias que en posteriores imperios hicieron verter tanta sangre y causaron con frecuencia perturbaciones y revueltas extraordinarias, hállanse racionalmente establecidas en los libros santos. Josaphat, empleado en la guerra, encomendó á su hijo Joram el gobierno de Judá; Achaz asoció á sus dos hijos en el trono de Israel, dispensando á Ezequías igual honra y distinción.

La organización militar de la casa del rey; la calidad, atribuciones y honores de los diversos funcionarios que rodeaban su persona, son puntos dignos de un prolijo examen, cuya explanación y análisis conducirían al verdadero origen de instituciones habidas en posteriores siglos, y cuyos precedentes ha llamado la ignorancia, ó negado la hipócrita malicia.

Pero reclama nuestro examen un cuadro de palpantes intereses, cuyos perfiles y sombras no han podido copiarse en el trascurso de las centurias, y cuyas tintas no han sido capaces de imitar ni los afortunados griegos, los más hábiles artistas del mundo antiguo y moderno. Nos referimos á la familia.

En los tiempos anteriores á Moisés, la veneranda figura del padre descuella magestuosa entre todas las del grupo; es el legislador, el soberano; impone preceptos y los hace cumplir, castiga y premia

sin restricción. Las trabas, las cortapisas, las escepciones al principio general, se revelan ya en las leyes mosaicas; podía decirse que las restricciones llegan en apremiante socorro de la naturaleza para grabar en todos los corazones los sentimientos más tiernos; encierran el poder paternal en un reducido círculo de acción y huyen, felizmente, los riesgos de una crueldad funesta ó de un orgullo feroz ó impetuoso. Ya sabemos que los siglos corrieron, y que la humanidad retrocedió, y que el derecho de vida y muerte que Moisés negó á los padres existió en la culta Roma y trascendió á nuestra legislación *alfonsina*: está escrito en nuestros códigos españoles.

La mujer que en el Oriente, en la Grecia y en el Lacio arrastró de ordinario una existencia desdichada é infeliz, se nos muestra en el pueblo de Israel, respetada en su doncella, considerada cuando invoca el título de esposa y venerada sin límites cuando tiene el dulce talismán de la maternidad. Abramós, para convencernos, el antiguo testamento por cualquiera de sus páginas: estamos en el Génesis.

Una doncella de Harán, á la caída de una tarde apacible y melancólica, camina con su cántaro hacia la fuente, sin penas en el corazón, sin inquietud en el alma. Un sediento peregrino reposa junto á la fuente al lado de diez camellos fatigados por el peso y por la marcha, y al divisar á la doncella que pudorosa se inclina á recoger en sus vasijas el cristalino líquido, la pide un poco de agua para sí y para sus camellos, y la bella desconocida obedece su anhelo hasta los labios del caminante y abreva después, cariñosamente, á su pequeña caravana. El peregrino dirige á su bienhechora preguntas que ella contesta con celestial sinceridad; comprendé que aquella es la mujer que Dios depara al hijo de su amo, y se apresura á poner en sus manos dádivas de gran precio que la candorosa joven lleva afanosa al seno de su familia. Y repite á esta el encuentro de la fuente, y su familia busca al hombre, y este la cuenta la misión juramentada que su señor Abraham le ha confiado, y pide á Rebeca para Isaac. Rebeca es consultada por sus padres, y, accediendo gustosa á la demanda de Eliecer, abandona el hogar paterno para unirse con el primogénito de Sara.

X.

JUGUETE

Cada día que pasa va perdiendo prosélitos la institución del Jurado, al menos por esta tierra, y, mayormente, en lo que va de año.

He oido repetidas veces afirmar á cuantos hablan de la institución, que teniendo un capital de algunos miles de pesetas, se puede, con facilidad, recabar un veredicto de inculpabilidad.

Yo no opino de ese modo: creo aún honrados á todos los ciudadanos, y rechazo todavía la versión vertida de que se falte al juramento por un puñado de pesetas.

Como no creo que muriera á consecuencia del *emplazamiento* de los hermanos Carvajales el muy señor rey don Fernando IV,

Como tampoco me parece que obra acertada ni legalmente el letrado que recusa á un jurado después de practicada la prueba...

Aunque haya el defensor almorzado fuerte.

Y crea el lector que, en todo lo que llevo dicho, no hay incongruencia, aunque lo parezca; las circunstancias obligan muchas veces á escribir geroglíficos.

E.

UNA CARTA

El ilustrado Presidente de la Sociedad provincial salmantina de Licenciados del Ejército y Armada, nos remite la siguiente carta, que agradecemos en todo lo que vale.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Cumpliendo el acuerdo unánime que emitió la Asamblea general al inaugurarse la «Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada» en la noche del 20 de Mayo último, cumplo la satisfacción de comunicarle, como Presidente de la misma, mi agradecimiento particular, y, además, el personal de toda la Junta directiva por el valioso ofrecimiento que hizo ante la Asamblea el señor Corona, poniendo á disposición de la Sociedad las columnas de su ilustradísimo periódico para defensa de los ideales de justicia que la Asociación persigue, en nombre de la ley y estricta equidad del derecho.

También me honro en participarle el voto de gracias que en acta general consta transcrito en favor de esa dirección y de su representante el señor Corona.

Queda de usted agradecido S. S. q. s. m. b

Máximo Martín.

7 de Junio 1902.

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

SALA 1.^a

Días 16 y 17 de Junio.—Contra Andrés Corral y otro por robo, siendo letrado el señor Mata y procurador el señor L. Pérez.

Día 18.—Contra Marcelino de la Iglesia por robo, siendo letrado el señor Cáceres y procurador el señor Blanco.

Días 19 al 21.—Contra Gregorio Ullán y otro por falsificación, siendo letrados los señores Luna y González y procuradores los señores Matías y H. Yáñez.

JUICIOS ORALES

SALA 2.^a

Días 16 y 17.—Contra Inocencio de la Torre y otro por robo, siendo letrados los señores Ceballos y Benito y procuradores los señores Polo y Matías.

Días 18 y 19.—Contra José Vicente Hernández por homicidio, siendo letrados los señores Brozas y Mata y procuradores los señores S. Gómez y Merino.

Los demás días de la semana no hay señalamientos.

SANTORAL

Domingo 15 de Junio.—Santo Vito y Modesto Santa Crescencia y Santas Benilde y Libia.

Lunes 16.—Nuestra Señora de los Milagros, Santos Benón y Quirico, Santa Julita, San Francisco de Regis y San Aureliano.

Martes 17.—San Manuel patrón de Morella y Santa Teresa reina de Portugal.

Miércoles 18.—San Marco y San Marceliano hermanos mártires y Santa Paula virgen y mártir.

Jueves 19.—Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto mártir.

Viernes 20.—San Silverio, Santa Florentina, Santos Inocencio, Macario y Novato.

Sábado 21.—Santos Luis Gonzaga, Raimundo y Santa Demetria.

CULTOS

DÍA 15 de Junio.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Licenciado don Lorenzo Aniceto, Canónigo y maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia.

San Esteban (P. P. Dominicos).—Tercer domingo de mes. A las seis de la mañana misa de comunión para los terciarios de la orden. Por la tarde á las cinco y media exposición, rosario, sermón por un P. Dominico y la procesión acostumbrada.

Clerecia.—Prosigue el ejercicio del mes de Junio en las misas de cinco y siete de la mañana, en la primera habrá plática por un P. Jesuita.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media exposición, trisagio, meditación, cánticos, y reserva.

Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce de la mañana á tres de la tarde. A las cinco se reservará.

Iglesia de San Francisco.—Fiesta á San Antonio de Pádua. Misa solemne á las diez y media con exposición y sermón á cargo del guardian del convento Fray Juan de Guernica. Por la tarde se reservará en la parroquia de la Purísima. (Agustinas). Fiesta en honor del Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que pronunciará el presbítero don José de la Mano, profesor del colegio de estudios superiores de Calatrava. Por la tarde solemne reserva.

Iglesia de la Magdalena. Los cultos de la «Semana devota.»

Parroquia del Carmen.—Ejercicio mensual de jóvenes Teresianas. Por la tarde habrá plática.

DÍA 17.—Catedral.—Continúa el ejercicio de los trece martes á San Antonio.

Clerecia.—Todos los días y á la misma hora los cultos anunciados.

REMITIDO

A fin de falsear el Ayuntamiento de Salamanca el estricto cumplimiento de la Ley de 10 de Julio y Reglamento de Octubre de 1883, referente á destinos civiles, ha informado al Ministerio de la Guerra, á virtud de Real orden al efecto, que no existe consignación alguna en su presupuesto para las dos plazas de Inspectores del Municipio, ni para la de cabo de serenos, habiéndose negado á comunicar á Guerra antecedentes respecto á las plazas de guardias y serenos. En su virtud, la Junta Directiva de la Socie-

dad de «Licenciados del Ejército y Armada» velando por los derechos de todos los asociados, ha dirigido al Ayuntamiento en pleno, la siguiente instancia:

Los abajo firmantes, que habitan en esta ciudad y tienen su domicilio social en la calle del Pozo Amarillo, número tres, Máximo Martín Herrero, Juan Machuco Diez, Florentino Villanueva Olmedo, Angel Villalranca Arévalo, Eustasio López Manzanares, Serafin Herrero Borquel, Fulgencio Arribas Sánchez, Manuel Caballo Quintero, Gorgonio Martín Sánchez, Francisco Hernández González y Alberto Borja Domínguez, los cuales componen la Junta Directiva de la Sociedad de «Licenciados del Ejército y Armada», ante esa Corporación municipal en pleno, hacen presente: Que con el fin de poder acreditar en su día, jurídicamente, la consignación que existe señalada en Presupuesto municipal para las tres plazas de Inspector con que cuenta ese Ayuntamiento, así como también las condiciones y situación con que desempeñan actualmente sus destinos los porteros de ese Centro, cabos de la guardia municipal, individuos guardias de esta, los serenos, enchinarradores y barrenderos, fecha desde que vienen desempeñándolos, sueldo y situación que gozan, es por cuanto;

A la Corporación municipal recurran los solicitantes, al amparo de la representación que ostentan, con el fin de que, por la dependencia que corresponda, se expida á esta Junta Directiva una certificación expresivamente detallada de cuantos extremos se consignan, y que, á la Comisión que ha quedado nombrada en Asamblea general de esta Sociedad, se le permita examinar en Secretaría con el detenimiento debido, el presupuesto que ese municipio tiene para el ejercicio corriente, á fin de reclamar en su día los derechos que confieren las leyes vigentes.

Gracia que esperan merecer de esa Corporación los solicitantes, á los fines pertinentes en derecho.

Salamanca 13 de Junio de 1902.—(Siguen las firmas).—El Presidente de la Sociedad, Máximo Martín.

INFORMACION LOCAL

Por fortuna ya se encuentra más aliviada de la enfermedad que ha sufrido estos días pasados, la distinguida señora doña Benita Diaz y Salvados, esposa de nuestro respetable amigo don Isidoro García Barrado.

Ha sido nombrado habilitado general de los maestros de instrucción pública en esta provincia, don Victoriano Rodríguez.

La Junta organizadora de los Juegos florales que han de celebrarse en el Círculo Ateneo de Cartagena con motivo de los próximos festejos, ha proclamado mantenedor de aquéllos al señor Rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Excm. Diputación en la sesión celebrada por la misma el día 29 de Abril último, la Comisión provincial ha hecho el reparto de 15.000 pesetas entre los Municipios que sufrieron calamidad el año pasado.

Los Ayuntamientos subvenciona-

dos cobrarán las cantidades que les han correspondido dentro del mes actual.

Ha tomado posesión de la cátedra de Lengua Griega de esta Universidad, que obtuvo recientemente por oposición, don Domingo Miral y López.

Ha fallecido en Fregeneda el exdiputado á Cortes por el distrito de Vitigudino, don Pablo Calvo Madrigal.

Reciba la atribulada familia nuestro pésame.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Filosofía y Letras nuestro buen amigo el redactor de *El Noticiero*, don Francisco Calvo y Frades.

Enhorabuena.

De conformidad con el acuerdo recientemente adoptado por el Ayuntamiento, el jueves último se inauguró el nuevo mercado en las plazuelas de San Julian, Santa Eulalia y Normal de Maestras, para la venta directa por los productores, bien de la ciudad ó forasteros, de frutas, verduras, huevos, gallinas, etc.

Como saben nuestros lectores, les está prohibido á los renoveros realizar operaciones en dichos puntos, lo mismo de compra que de venta, hasta después de las once de la mañana.

La concurrencia mayor de vendedores y compradores fué en la plazuela de San Julian.

Este acuerdo tomado á propuesta del concejal señor Abarca, ha producido ya sus efectos; ayer se produjo un monumental escándalo en la plazuela del Peso, entre los municipales y vendedores de frutas, que pudo ocasionar funestas consecuencias.

Ayer también elevaron estos una instancia al señor Alcalde para que suspenda la ejecución del acuerdo de referencia, fundada en el artículo 169 de la ley Municipal.

La falta de espacio nos impide dar hoy noticia detallada de la inauguración de la fonda de la Estación, á cuya apertura fuimos galantemente invitados por su dueño don Carlos Hevia.

En el próximo número nos ocuparemos de este nuevo é importante establecimiento.

EL SR. GARCIA BARRADO ENFERMO

Ayer, al entrar en máquina nuestro periódico, supimos que el Senador por esta provincia, el ilustre hijo de Salamanca, el que en toda ocasión y momento atiende y sirve á sus paisanos, con cariño sincero, se hallaba enfermo de alguna gravedad.

Los médicos que le asisten han dictaminado que es pulmonía lo que sufre nuestro respetable y querido amigo.

Su distinguida señora, aun no restablecida, y su cariñoso hijo Cándido, no se separan ni un instante del lado del enfermo, cuidándole con la misma solicitud su hermano don Elias.

Con el ánimo verdaderamente contristado escribimos estas líneas, y con toda nuestra alma anhelamos la salud del señor García Barrado, á quien profesamos respeto y hondo cariño desde hace veinte años.

SALAMANCA

Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.

1902

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

DE

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo á los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas á las comidas. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS Á LA CARTA

COCHES Á TODOS LOS TRENES

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON ISIDORO CORTES BRETON

El propósito de este Colegio es, educando en los principios íntegramente católicos, preparar convenientemente el ingreso, tanto en el Instituto como en la Universidad, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos permanentes, tanto de 2.^a Enseñanza como de Facultad.

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Fábrica y Taller

DE

CONSTRUCCION, REPARACION

Y

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

Solidez, economía, adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

IMPERMEABLES CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

UNICA FABRICA EN ESPAÑA
PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, DLP. Madrid

CENTRO-PENSION

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR—DON JOSE MAÑES CASAUX

CALLE DEL SILENCIO, NÚMERO 1

El éxito alcanzado por este Centro de Enseñanza en los exámenes de prueba de curso no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados se han obtenido: **22 Sobresalientes con matriculas de honor, 42 Notables 138 Aprobados y ningún Suspenso.** Continúan explicándose las asignaturas del Bachillerato y las de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, para todos aquellos alumnos que no habiéndose presentado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre. Clase especial para la preparación del grado de Bachiller. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

	Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato.	20
Id. id. de Facultad.	40
Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Letras y Ciencias.	30
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo.	40
Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por empleados del Banco.	20
Dibujo lineal ó topográfico.	10

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR